



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, reformado y adicionado por el diverso 40/2004, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación de la obra sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

N° de Licitación	Descripción General de la Obra	Fecha límite para adquirir las Bases	Costo de las Bases
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/01/2005	“Adaptación de áreas para reubicar Cinco Juzgados de Distrito, Delegación del Instituto Federal de Defensoría Pública y Oficinas de Correspondencia Común” en el inmueble ubicado en Avenida Camelinas N° 3550, Club Campestre, en Morelia, Michoacán.	13/May/2005	\$2,000.00

Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fecha estimada de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable requerido
16/May/2005 12:00 hrs	16/may/2005 Al término de la visita al lugar de los trabajos	03/Jun/2005 10:00 hrs	13/Jun/2005 10:00 hrs	15/Ago/2005	120 días calendario	\$4´000,000.00

**Fecha, lugar y horarios límite para revisión de documentos (a los que se hace referencia en el inciso X ), consulta, adquisición de bases e inscripción:** a partir de la presente publicación y hasta la fecha arriba indicada, en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en el Edificio Prisma, Av. Insurgentes Sur No. 2065, piso 12, Ala “B”, Col. San Ángel, México, D.F., C.P. 01000, teléfonos: 56 47 60 45 y 56 47 60 42, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

**Clave presupuestal: 5901/9041/6108-1.**

- I. La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, o en efectivo, depositado en la cuenta de HSBC N° 40-28436442 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, con un costo de **\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La visita al lugar de los trabajos se llevara a cabo en la fecha, horario y localidad indicados.
- V. La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las Bases de Licitación.
- VI. Se otorgará un anticipo de 35% del monto contratado.
- VII. **La forma de pago se realizará mediante estimaciones por trabajos ejecutados, por períodos máximos quincenales.**
- VIII. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en el Edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal en Av. Insurgentes Sur No. 2065, 5° piso, ala “B”, Colonia San Ángel, México, D.F., C.P. 01000.

- IX.** El fallo se dará a conocer en el Edificio Prisma del Consejo de la Judicatura Federal en Av. Insurgentes Sur No. 2065, 12° piso, ala "B", Colonia San Ángel, México, D.F., C.P. 01000.
- X.** Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la Licitación, firmada por el Representante Legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del Representante Legal con poder de dominio. **4.-** Última declaración fiscal anual de 2004 y pagos provisionales 2005. **5.-** Estados financieros recientes, con fecha de elaboración no mayor a seis meses a la fecha de la apertura **técnica, avalados y firmados por Contador Público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el Representante Legal de la empresa o Propietario en caso de ser persona física.** **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al INFONAVIT. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada, **que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación ó currícula de los integrantes de la empresa cuando esta sea de nueva creación.** **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la **fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos** y del artículo 42 del Acuerdo General 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

**En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la Convocatoria y, por lo tanto, se encuentren en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.**

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**Criterio de fallo:** la asignación se dará a la persona física o moral que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Consejo de la Judicatura Federal.

México, D.F., a 28 de abril de 2005.  
Secretario Ejecutivo de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales  
**Lic. Carlos F. Matute González**  
Rúbrica.